

SANTA CRUZ, 28 DE DICIEMBRE DE 2018

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 4.391 de fecha 14.12.18, que Aprueba la Actividad "**Celebración Día de la Discapacidad, por un Santa Cruz más Inclusivo**".
5. Memorandum N° 2091 de fecha 18.12.18, de la Señorita Directora (S) de Desarrollo Comunitario al Señor SECPLAN, solicitando la realización de la Licitación.
6. Decreto Exento N° 4.471 de fecha 20.12.18, Llama a Propuesta Pública denominada "**Contratación de Servicios Día de la Discapacidad, por un Santa Cruz más Inclusivo**".
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 27.12.18

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de contratar los servicios de una Productora de Eventos para la celebración del Día de la Discapacidad, por un Santa Cruz Más Inclusivo, a realizarse en la Medialuna de la Comuna, el día Viernes 28 de Diciembre de 2018.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal Programa Oficina de la Discapacidad, Número de Cuenta 215.22.08.011.001.012.

EXENTO N° 4.545

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIA DE LA DISCAPACIDAD, POR UN SANTA CRUZ MAS INCLUSIVO**", por el Monto Total de \$ 2.350.000.- (Dos millones trescientos cincuenta mil pesos) Exento de Impuesto, a la empresa **JOTA M JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ E.I.R.L.**, RUT. N° 76.590.687-3, Representada por el señor JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ, Rut N° 19.215.823-0, ambos domiciliados en Avenida O´Higgins N° 256 de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

GWAC/GAGV/FMGR/CMRC/Igd

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)